

Universidad Nacional de Mendoza. III Jornadas de Sociología. Mesa 38

La Asamblea Jáchal no se toca

Casas, José; Climent, Andrea; Aguilera, Celina; García, Alicia.

Instituto de Investigaciones socioeconómicas (IISE), Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de San Juan. josemncasas@gmail.com;

Esta ponencia es un informe de avance de una investigación que trata sobre la “Asamblea Jáchal no se toca”, que lleva dos años de lucha contra la empresa multinacional Barrick Gold. Surgida como movimiento social-popular en el mes de febrero de 2015, ante la posible explotación de uranio en el departamento de Jáchal, luego tuvo continuidad ante el derrame de más de un millón de litros de agua cianurada en un afluente del río Jáchal, en la cordillera andina, hecho que causó una importante conmoción social en la población de Jáchal. El derrame se produjo el 13 de septiembre de 2015, en las instalaciones de lixiviación de cianuro de la empresa Barrick Gold, donde desde hace diez años explota oro. Los jachalleros estuvieron en una situación de catástrofe social pero luego se organizaron para defender su propia existencia. Luego hubo otro derrame; el 8 de septiembre de 2016 y luego un tercero –esta vez en la mina Pascua Lama- el 12 de enero de 2017. En este trabajo se plantea el marco estructural del llamado modelo extractivista y su instalación como megaminería en la región de la cordillera andina y su impacto en el territorio de los jachalleros, el estudio de la lucha como proceso desde su origen y los distintos momentos que atraviesa la movilización popular, los agentes intervinientes, las situaciones más ríspidas, las deliberaciones y decisiones de la asamblea, su discurso, forma de funcionamiento y de toma de decisiones; los aspectos que intervienen en la coyuntura, es decir en el momento de la acción concreta. Abordaremos algunas dimensiones, sin conclusiones sino en forma provisional, sobre el carácter de la asamblea como movimiento social o movimiento popular; como movimiento ambiental o territorial, la asunción de una identidad local, el derrame como conmoción que implica una tragedia social y el carácter contestatario del grupo social subalterno vulnerado contra la configuración dominante.

MODELO DE ACUMULACION Y EXTRACTIVISMO

La fase actual del capitalismo es del capital financiero, capitalismo trasnacional, internacionalización del capital, de acumulación a nivel mundial: el capitalismo trasnacionalizado. El modelo extractivo es una parte central del capitalismo actual en los países dependientes periféricos como estrategia de reproducción en la etapa de financiarización del capitalismo y de una elevada tecnología. Parte inmanente del capitalismo en la actual etapa de desarrollo.

El desarrollo de las fuerzas productivas ha permitido la unificación del proceso productivo y la aceleración y expansión de las nuevas tecnologías como informática, robótica, etc. Y nuevos materiales como uranio, fibra óptica, sílice, han modificado los procesos productivos. Consiguientemente, en el plano de la estructura de relaciones se ha producido el triunfo del capital financiero, sobre la base de las empresas multinacionales y la banca internacional, que centraliza el capital a nivel mundial. (Vidal Villa, 1998)

El capitalismo es un sistema histórico, de acuerdo a Wallerstein, que se consolidó, se extendió a través del tiempo y absorbió a los imperios-mundo, constituyéndose en un sistema-mundo único en el planeta.

“La incesante expansión espacial de la economía-mundo capitalista se ha dado en función de su dinámica central: la constante acumulación de capital.” (Wallerstein, 1998: 252). Esta dinámica funciona a través de incrementar la tasa de plusvalía incorporando nuevos productores de ingresos bajos; el impulso del avance tecnológico y la competencia entre las grandes empresas, que lleva a la acumulación de capital al máximo. (Wallerstein, 1998). Amin sostiene la tesis de que el modo de producción capitalista “representa una ruptura cualitativa con los sistemas anteriores, porque la ley del valor rige no sólo la vida económica sino todo el sistema social del mundo moderno (capitalista)” (Amin, 1997: 58). Es decir que “somete a todas las demás dimensiones de la vida social a la ley implacable de la acumulación del capital” (Amin, 1997: 63). Una segunda tesis de este autor es que el sistema capitalista es mundial y es el primero en serlo. La tercera tesis es “que la ley del valor mundializada engendra la fuerza de polarización, y expresa la pauperización que supone la acumulación a escala mundial” (Amin, 1997: 59). Esta ley es la que engendra la

polarización y configura la pauperización que implica la acumulación a nivel mundial. La ley del valor mundializada:

“opera sobre la base de un mercado trunco, que integra el comercio de los productos y los movimientos del capital, pero excluye la fuerza de trabajo. La ley de valor mundializada tiende entonces a uniformar los precios de las mercancías, pero no las remuneraciones del trabajo, cuyo abanico de distribución mundial es de lejos más abierto que el de la distribución de las productividades.” (Amín, 1997; 6)

La polarización es una ley inmanente de la expansión mundial capitalista que se expresa en la conformación del centro-periferia; por el predominio económico del modo de producción capitalista y por lo tanto el sometimiento de lo político-ideológico a la acumulación del capital, escribe Amin. La polarización se expresa en la división entre países industrializados y no industrializados pero también se perfila el proceso de industrialización en la periferia, pero luego se produce “la ‘desindustrialización’ (relativa) de los centros, a la par con la industrialización de las periferias”, lo cual sucede porque el control monopólico “se transfiere hacia el control de las tecnologías, las finanzas y el acceso a los recursos naturales.” (Amín, 1997, 69).

CAPITALISMO DEPENDIENTE

Las formaciones económico-sociales latinoamericanas se integran en forma subordinada al sistema capitalista. Hay “una transferencia de valores y de plusvalía que las economías dependientes realizan hacia las industrializadas”(Sotelo,2005; 189). La dependencia es una situación económica estructural-histórica que se produce en países donde la economía:

“...está condicionada por el desarrollo y expansión de otra economía, a la cual se somete aquélla. La relación de interdependencia establecida por dos o más economías, y por estas y el comercio mundial, adopta la forma de dependencia cuando algunos países (los dominantes pueden expandirse y autoimpulsarse, en tanto que otros (los dependientes) sólo pueden hacerlo como reflejo de esa expansión que puede influir positiva y/o negativamente en su desarrollo inmediato. De cualquier manera, la situación básica de dependencia lleva a los países dependientes a una situación global que los mantiene atrasado y bajo la explotación de los países dominantes.” (Dos Santos, 1974; 42)

La dependencia significa que la estructura interna de un país está condicionada por otra externa y que se entrelazan las relaciones entre ambas en una situación y condición de dependencia, de dominación-subordinación. Las burguesías locales no son víctimas de la imposición externa, sino partícipes de la relación pero en forma subordinada. Se trata del sistema mundial total que produce la dependencia, dentro de la relación asimétrica entre países centrales-países y periféricos, donde se configura lo que podemos llamar capitalismo periférico dependiente. En el capitalismo dependiente el ritmo y forma del proceso de desarrollo (y de acumulación de capital) está condicionado por las necesidades e intereses de una economía externa dominante, que actúa a través de sus capitales en la economía dominada, extrayendo un particular excedente económico hacia sus matrices centrales.

En los países dependientes el capitalismo es un capitalismo subdesarrollado, como forma particular de la subsunción, integración y formación del capitalismo en ex colonias o países que se convierten en subdesarrollados y dependientes porque en sus orígenes de desarrollo capitalista, estuvieron presentes las relaciones estructurales de dominación y explotación tal que su estructura estaba históricamente subordinada. Es una etapa del capitalismo a escala global que funge con los espacios sociales mundiales que posibilitaron el desarrollo en las regiones dominantes, constituyéndose el resto en subdesarrolladas.

¿Es el extractivismo una nueva etapa en el desarrollo del capitalismo mundial? ¿Es un nuevo modelo de acumulación del capital? ¿Es una forma de neocolonialidad del poder imperialista y de subalternidad de los países dependientes?

En principio se trata de una nueva etapa de dominación-explotación-hegemonía, con tecnología de punta, producción a gran escala, llevada a cabo por empresas transnacionales que pueden imponer e imperar sobre un vasto conjunto. La valorización del capital financiero, la transnacionalización de la economía con la desterritorialización de la producción y la explotación del trabajo; el poder del Estado unido al poder del gran capital; el incesante movimiento del capital (ficticio y real) y un régimen de acumulación. Dentro de la configuración del sistema capitalista actual se desarrolla impetuosamente el llamado modelo extractivista (o neo extractivista) como forma de acumulación. Basado en la

explotación de la naturaleza (bienes primarios), en la extracción de “recursos naturales” y la exportación de material en bruto, el extractivismo produce una reprimarización económica: producción agroalimentaria transgénica, explotación a gran escala de megaminería, explotación indiscriminada del patrimonio natural, expansión de fronteras productivas, constitución de enclaves y polarización social.

El neo-extractivismo es:

un estilo de desarrollo basado en la apropiación de la Naturaleza, que alimenta un entramado productivo escasamente diversificado y muy dependiente de una inserción internacional como proveedores de materias primas, y que si bien el Estado juega un papel más activo, y logra una mayor legitimación por medio de la redistribución de algunos de los excedentes generados por ese extractivismo, de todos modos se repiten los impactos sociales y ambientales negativos. (Gudynas, 2009: 187).

La acumulación por desposesión es la utilización de formas de acumulación originaria para conservar el sistema capitalista mercantilizando sectores que hasta hace poco tiempo estaban cerrados a la actividad capitalista. Este concepto de David Harvey, de importante difusión en la actualidad, busca caracterizar los contenidos y razones del neoliberalismo, como la concepción ideológica económica del capitalismo trasnacional. Las privatizaciones, la financiarización del capital, las redistribuciones estatales de la renta, la gestión de las crisis tienen por objetivo mantener el capitalismo actual. Harvey retoma el concepto de la acumulación original del capital, sus características y su función en la primera etapa del capitalismo para replantearse la acumulación actual del capital.

Las distintas actividades del extractivismo tienen en común que son impulsadas por el neoliberalismo; dominadas por empresas trasnacionales, tienen una escala de producción de enorme magnitud; utilizan las más modernas tecnologías; desplazan a la población activa lugareña; consumen recursos no reproducibles; producen conflictos con las actividades tradicionales de los territorios; no son imprescindibles para la existencia. (Giarracca y Teubal, 2013).

Las principales consecuencias del extractivismo son la:

reprimarización de la estructura económica, creciente subsunción de la naturaleza al circuito de valorización del capital, destrucción de las economías indígenas y campesinas, desplazamiento masivo de las poblaciones desposeídas hacia las ciudades, superexplotación de la fuerza de trabajo, aumento de la descomposición social y la violencia estructural (Composto y Pérez Roig, 2012;XVII).

Las “deseconomías extensivas son parte de la acumulación por desposesión que se potencia en la periferia y es sostenida por los esquemas coloniales a los que están sometidos estos países.” (Teubal y Palmideno, en Giarraca y Teubal, 2013; 69).

Estos cambios se realizaron sobre la base de la acumulación por despojo, a través de la privatización de bienes y servicios estatales, la mercantilización de relaciones sociales y de territorios antes no mercantilizados, el despojo de bienes comunes y, a través de la ciencia y las nuevas tecnologías de producción, de esferas nuevas de la existencia.

El neoliberalismo económico el neoconservadurismo político, escriben los autores, asumieron la tarea de “reconfigurar el proceso de acumulación sobre la base de una nueva correlación de fuerzas sociales, que restaurara el poder del capital frente al poder del trabajo...” (Composto y Pérez Roig, 2012; XII).

La desposesión es propia la acumulación del capitalismo: el sistema no entra a una larga etapa de reproducción ampliada, normal, una vez pasada la etapa de la acumulación originaria.

El extractivismo es una forma de saqueo y despojo. La forma en que se instala –sin consulta con la población afectada–; las exacciones impositivas que obtiene en su beneficio, la puesta a su servicio de una legislación totalmente favorable, las licencias del poder político, la explotación para la exportación de materiales sin valor agregado.

El extractivismo muestra la continuidad y discontinuidad en el sistema operando a escala planetaria y en una magnitud nunca vista antes, sin oposición y con un poder omnímodo de las empresas transnacionales; las luchas intercapitalistas, luchas dentro del sistema por lograr la reproducción siempre ampliada, impelidos por la necesidad de mantener la tasa de ganancia, perseguidos por las crisis de superproducción, por la dinámica incesante del capital y en particular de capital financiero.

Tiene las formas de la acumulación originaria -aunque “civilizada”-, pero que significa el doblegamiento de regiones, territorios y poblaciones, la depredación de la naturaleza, la explotación de la fuerza de trabajo local. El modelo extractivista es una forma de la acumulación por desposesión centrada en la depredación de la naturaleza e imponiendo una violencia simbólica -e ideológica- ejercida a través del control social y político mediado por el Estado.

Las leyes económicas de la reproducción ampliada como forma normal del sistema están unidas estructural e históricamente, es decir orgánicamente, a la violencia y el despojo como mecanismo no económicos adosados. La acumulación por despojo es la contracara necesaria de la reproducción ampliada (Composto y Pérez Roig, 2012).

Desde esta postura es posible explicar la imposición de las políticas de megaminería y el impacto del boom producido en pocos años de la instalación, explotación de esta actividad. En ese proceso el modelo del extractivismo megaminero es una nueva forma de dominación, basada en una recreación de formas anteriores de explotación pero potenciada ahora con una alta tecnología y un gran poder operativo-destructivo sobre la naturaleza.

Muchas de las prerrogativas del Consenso de Washington fueron impuestas por el Banco Mundial en la década del noventa en los países dependientes. Centralmente fue la localización de las grandes empresas mineras en el mundo del sur. Los altos costos ambientales y tributarios, las reglamentaciones proteccionistas, el agotamiento de los recursos en la esfera de los países centrales, el descrédito de las empresas en su destrucción del medio ambiente, los costos laborales produjeron una nueva redefinición de los espacios mundiales, concebidos en términos de rentabilidad, impulsaron a las empresas trasnacionales los llevaron a buscar emplazamientos en el sur.

La década del noventa fue fundamental para el mundo capitalista: con la caída del campo socialista su esfera de dominación se amplió a todo el mundo, con el impulso de las modernas tecnologías de comunicación y las de producción, las formas de extensión del capital a través de la mundialización de la ley del valor, se produjo un nuevo desarrollo del proceso de “globalización”. Este concepto se convirtió en un concepto fetiche y fetichizado para el capitalismo, que entendía el proceso como natural e inevitable, oscureciendo que era

el proceso de mundialización capitalista, de la mercantilización extendida al conjunto de regiones mundiales, de bienes naturales y de seres humanos en su conversión en mercancías. Esta fue la concepción dominante que era inseparable de la ideología del neoliberalismo, autoconcebida como pensamiento único. Se trataba de una forma de dominación casi perfecta ya que no tenía rivales a la vista. El capitalismo realmente existente -en su etapa transnacionalizada- había ganado la guerra contra el mundo “otro”, el socialismo realmente existente.

La década del noventa fue de la producción del marco legal y político para la instalación de las grandes empresas mineras en el mundo sur, que permitió la instalación de las empresas transnacionales.

SAN JUAN. PROYECTO DE CONVERSIÓN PRODUCTIVA: DE LA AGRICULTURA A LA MINERÍA.

La instalación de la megaminería ha significado un proceso cambios en la estructura económica local y se estructuró un nuevo conglomerado de poder. Por elloes necesario perfilar los cambios operados en la estructura económica-social, ya que se ha producido un reacomodamiento de clases y fracciones y se ha reconfigura el bloque dominante local y el de los grupos subalternos en términos estructurales y en términos de la coyuntura. Para comprender el momento y el proceso de luchas se debe explicar el proceso estructural integral y orgánico del sistema en sus líneas generales.

De la Torre escribe:“El modelo de globalización impuesto a partir de los 90 provocó una fuerte reconversión de la actividad económica en la provincia en donde las políticas aplicadas han influido decididamente en su transformación”(2007: 12).

El marco legal para que arriben las empresas transnacionales de la minería se produce en 1993, durante el gobierno de Menem, en el que se crea el marco legal propicio para atraer inversiones. La ley de inversiones mineras de 1993, las reformas al Código de Minería (de 1886) por medio de la ley de Actualización Minera (1995); el Régimen de Inversiones Mineras (LIM, 1993); el Acuerdo federal Minero (1993) del gobierno nacional y 21 provincias; la Ley de Protección Ambiental para la Actividad Minera (1995). El Código

de Aguas de San Juan privilegió el uso del agua en los ríos de alta cordillera para las empresas. El Plan Minero Nacional (Kirchner, 2004) declaró a la minería como actividad de interés público.

A partir del primer asentamiento, “La Alumbreira”, a cielo abierto, para obtener oro y cobre, se produjo una explosión minera en el país. Se realizaron grandes inversiones extranjeras de grandes empresas transnacionales, lo cual produjo un crecimiento enorme de la producción de metales; se cambió la estructura del sector nacional minero. Las explotaciones se realizan en lugares no rentables anteriormente.

La actividad de megaminería de oro en la provincia de San Juan se constituye con la instalación en la primera década del presente siglo de tres grandes emprendimientos; dos en la cordillera andina Veladero en Iglesia (Barrick Gold) y Casposo en Calingasta (Intrepid) y otro en zona de precordillera, en Gualcamayo, departamento de Jáchal (Minas Argentinas).

La crisis provincial de la vitivinicultura en las décadas del 70 y 80 llevó a que se planteara un proyecto alternativo, ya que se consideraba que dicha actividad estaba en su colapso final. Se planificó desde 1987 un proyecto de desarrollo agro-minero, apuntando a actividades de exportación. Este proyecto para producir una diversificación productiva se instrumentó a través del Régimen de Promoción Agrícola y los llamados Diferimientos Impositivos durante la década del 90, en que se realizó la inversión de ingentes capitales en tierras y producción con alta tecnología. Estos emprendimientos desplazaron a los pequeños productores rurales, aumentaron la concentración de tierras y produjeron una cierta transformación del perfil la actividad vitivinícola, dirigiéndola a la exportación. No se revirtió el desequilibrio y condujo a una reprimarización de la economía provincial (Narodowski y Garnero, 2011).

La extracción de recursos a través de la megaminería se planteó con el gobierno de José Luis Gioja. Gioja, gobernador de San Juan entre 2003-2007, reelegido entre 2007 y 2011 y para un tercer mandato por plebiscito entre 2011 y 2015. El gobernador planteó un proyecto de reconversión productiva de la estructura económica de la provincia. Era un proyecto ambicioso de grandes proporciones que atendía a la salida del quiebre y estancamiento que sufría San Juan con la actividad económica que primó por cien años; la vitivinicultura. La

reconversión productiva de principios de siglo XXI se denominó Segunda reconstrucción de San Juan. Se trataba de un proyecto minero-agro-exportador-turístico, con la nueva proyección de la minería como gran minería metalífera y como la alternativa para la diversificación productiva. Por otro lado, se aplicó tecnología de punta en la producción agropecuaria, se aumentó la productividad de los grandes emprendimientos, con la otorgación de beneficios impositivos, con créditos blandos y subsidios no reintegrables. (Acta, periódico CTA, 3/8/2013).

En correlato con el paso de país no minero a país minero sucedido entre 1990 y 2015 (Iessi, 2011) San Juan pasa de provincia no minera a provincia minera entre 2004 y 2015, de ser una provincia postergada a ser la capital nacional de la minería. La actividad minera en la provincia anteriormente era de pequeña y mediana empresa, para el mercado interno, basado en minerales no metalíferos y rocas de aplicación, destinadas a otras tareas productivas. Con la instalación de la megaminería el perfil productivo cambió, se configuraron dos sectores en la minería: el sector moderno de la gran minería, que produce para la exportación y fundamentalmente para el uso suntuario o de atesoramiento en los países centrales.

El número de proyectos y de instalaciones mega mineras es significativo; es la provincia con mayor cantidad en el país, tal que la minería perfila convertirse en la actividad fundamental de la provincia. El valor de la producción provincial exportada en 2007 era la siguiente: oro: 46%; viticultura: 22%; otros productos agrícolas: 3%; productos minería (no metalífera) 5% y vinos: 2% (Iessi, 2011). Cambiaba así significativamente la estructura de exportación en la provincia.

La gran expansión de la megaminería se configuró en un modelo de actividad extractiva basada en capitales transnacionales, con una forma de explotación que afecta en gran medida al medio ambiente y que, a la manera de una factoría, deja muy pocas regalías en la provincia. Afecta de todas maneras a una serie de actividades y a la vida de la provincia, convirtiéndose en un factor externo de poder económico que se reconvierte en poder político.

Se argumenta que los beneficios económicos de la megaminería son la creación de empleo y la inversión en infraestructura, en tanto que las desventajas son el perjuicio de las actividades agrícolas, la contaminación del suelo y de los cursos de agua necesarios para el riego, las condiciones de trabajo inhumanas de los mineros por las bajas temperaturas, las sustancias peligrosas, los accidentes. (Iessi, 2011).

Las regalías mineras, que son del 3% sobre el valor de “bocamina” de mineral extraído, previo a alguna transformación, se reparten entre el gobierno provincial (70%), los departamentos mineros (20%) y Dirección de Minería (10%). Estos ingresos implican fondos no calculables para sostener la política social y obras provinciales (Narodowski y Garnero, 2012)

Se deben agregar los “beneficios” que entrega la empresa Barrick a escuelas, clubes, uniones vecinales, productores rurales, distintos emprendimientos, para presentarse como una “empresa responsable” y con “responsabilidad social”, en una política que tiende a lograr el consenso -o al menos el silencio de la población- y evitar los movimientos antimineros.

Las leyes impositivas dictadas han sido muy favorables para dar mayor rentabilidad a la gran minería. La legislación les favorece en:

Estabilidad fiscal por 30 años; no se pueden modificar los ítems tributarios.

Excepción del 100% del impuesto a las ganancias de los montos invertidos en la etapa de factibilidad del proyecto.

Excepción del impuesto a las ganancias la amortización de sus inversiones en infraestructura.

Excepción del pago de impuestos por la importación de maquinaria.

Excepción del pago de ganancias mínimas presuntas y de aranceles de importación.

Excepción del pago de derechos de exportación.

Régimen privilegiado en los impuestos a los cheques.

Las empresas obtienen beneficios inéditos, pese a las retenciones, puestas por el presidente Kirchner en 2007. La renta minera es extraordinaria, superior a la de otras ramas de la economía.

En la vida útil de la mina a cielo abierto, se espera producir 9,9 millones de onzas de oro (alrededor de 283.000 kg. de oro) y 14.8 millones de plata. En la explotación de Veladero los estudios indicaban que habría entre 0,35 y 10 gr. de oro por tonelada de roca. Ello significa que en una tonelada de roca encontrarían 10 gr. de oro.

A través del método de explotación a cielo abierto, por la reducción de minerales concentrados en la montaña, se buscan los remanentes diseminados en pequeñas partículas de metales. Las montañas son voladas paulatinamente y reducidas a pedruscos en una “sopa” de cianuro y agua, para el proceso de separación del mineral de la “roca estéril”. Donde había una montaña queda un hueco y en los depósitos, llamados diques de cola, queda una enorme y creciente masa de esa materia residual en los donde se aglutina dicho material que tiene una alta carga de cianuro y metales pesados como plomo, cromo, cadmio, cobre, uranio, arsénico (metaloide), en miles de toneladas: desechos con compuestos químicos: la sopa explosiva. Los metales pesados son aquellas formaciones de la naturaleza de alto peso molecular, muy difundidos y en algunos casos útiles, pero que tienen efectos perniciosos sobre la salud de las personas.

Según datos existentes en diez años de explotación (2005-2010) habrían utilizado 40.000 toneladas de cianuro, habrían demolido 120 millones de toneladas de roca; habrían conseguido 5 millones de toneladas de material ROM (mineral directo de mina sin tritura). En ese lapso removerían 1.490 millones de toneladas: 359 millones de toneladas de mineral metalífero, junto con 1.132 millones de toneladas materia estéril.

El personal ocupado en la empresa era en 2005.

Personal ocupado. Requerimiento de mano de obra (cuadro 6, p.89)

En etapa de construcción: 2800 + 800: 3.600

Etapa de operaciones:

Operación: 760

Servicios e insumos: 450

Mantenimiento camino:	65
Exploración:	50
Total:	1320

Fte: Iessi, 2011; 89; cuadro 6.

Por lo que puede apreciarse la actividad de la empresa no requiere tanta mano de obra como podría suponerse. Hay una alta rotación de personal habida cuenta de las condiciones de trabajo en la alta cordillera, las bajas temperaturas, las enfermedades, los accidentes de trabajo, el aislamiento, etc.

IMPACTO SOBRE LA ECONOMÍA REGIONAL

Las transformaciones producidas por la producción de la megaminería implican una configuración de la estructura social y de la constitución de un nuevo bloque de poder, el cual se denota en situaciones conflictivas.

se ha ido contribuyendo al crecimiento económico y desarrollo de la provincia pues, además de estas empresas, existen muchas otras que prestan toda clase de servicios a la industria en todos sus aspectos, desde las etapas de exploración hasta las de construcción, puesta en marcha y explotación de las minas auríferas ya mencionadas. A lo largo de estos pocos años transcurridos, el rubro que mayor crecimiento económico ha tenido en la provincia es el de los proveedores y empresas de servicio.(Benavidez de Albar Díaz, 2016; 276).

El impacto se expresaría en que:

Donde hay un cambio revolucionario en la provincia es en los altos estándares de seguridad, salud, cuidado medioambiental y sostenibilidad, con promoción del desarrollo social de las comunidades vecinas, en correspondencia con la legislación vigente. (Benavidez de Albar Díaz, 2016; 277).

Desde otra perspectiva, sin embargo, el cuadro -en Jáchal- se presenta de manera distinta:

La explotación de metales a gran escala avanza a pesar de las denuncias que pesan a nivel mundial y nacional. En primer lugar, el impacto socio-económico ha sido mínimo: el escaso valor agregado de la actividad y la baja calificación de los recursos humanos locales así como la inexistencia de una red de servicios de gran escala y calidad han limitado los derrames en la economía en la economía del oasis. Por ejemplo, se calcula que actualmente no más de 30 familias viven del empleo directo en la mina. En cambio, se han registrado un impulso en la demanda de servicios locales de gomería, mecánica, reparaciones, construcción, limpieza y otras actividades comerciales de baja calidad, aunque en la ciudad no se nota un movimiento económico muy diverso al que se verificaba antes de 2005. (Narodowski, Garnero, 2011)

La gran explotación minera coexiste con la estructura agrícola tradicional, a escala de las poblaciones, con pocas alternativas de rentabilidad de los pequeños productores. En años anteriores a la instalación de las empresas Barrick y Minera Argentina, se profundizaba la crisis de la producción de cebolla, la que habría descendido en un 50%, según algunas estimaciones, con bajo rendimiento por lotes de bolsas, preparación inadecuada de la tierra, productores sin medios para cultivar, precios con altibajos y una constante baja rentabilidad. Pese a ello una parte de los pequeños productores continúan con la producción de cebolla por la cultura productiva que tienen, por una cierta racionalidad. Se produce un cierto cambio hacia la producción de alfalfa, lo que les permite mejorar la tierra, vender la producción y obtener ocho cosechas de una siembra.

Con la megaminería se produce la subordinación de la región al proceso de globalización. Se impone sin consulta un cambio drástico, no en función de la población local sino del proyecto extraño-extranjero. Destinado a la exportación, que no beneficia a las poblaciones, salvo por los trabajos (de dudosa cantidad e impacto) y de los que retiene el gobierno local para realizar obras, que al final termina en formas de reproducción y reafirmación del clientelismo.

El modelo dominante transnacional con modalidad de explotación en gran escala en función del proceso de globalización. La etapa del capital financiero mundializado llegó materialmente a la provincia con la producción para el mercado externo en la forma de enclave.

El modelo minero actúa como enclave ya que se instala en un espacio cerrado, al que pocos pueden acceder; dicho espacio es un coto privado; se centraliza en una sola producción destinada al mercado externo, que no tiene relación con la producción local ni con sus necesidades; las inversiones no tienen relación de magnitud con la producción económica de la región; su objetivo es incrementar la tasa de ganancia empresarial sin importar la realidad local; es refractario a las demandas sociales y a las resistencias populares, obtiene ganancias enormes que remite a su casa central, deja un escaso “derrame”. No deja prácticamente nada para el lugar. No cambia el aparato productivo; solamente afecta a una parte que está en directa relación a sus necesidades productivas.

La actividad minera mueve una parte de la sociedad en su dinámica pero no se extiende, tiende a subsumirse dentro de un ámbito propio de lo transformado: el resto económico y social no es integrado: sus políticas de intervención que están más allá de su órbita productiva persiguen no el logro de una expansión económica, sino la cooptación de algunos pequeña burguesía rural para contener al conjunto y lograr la hegemonía. Un documento de la empresa destacaba en 2014: “Nos trazamos el objetivo de generar transformaciones en las comunidades cercanas a nuestros emprendimientos. Es por eso que impulsamos un Jáchal capaz de transformarse y de cambiar su matriz económica”.¹ Se realizó un acuerdo entre la empresa Barrick, el gobierno provincial, la municipalidad de Jáchal y la Asociación de Productores Ganaderos de Jáchal. Se trataba de incrementar la producción ganadera para abastecer la demanda de carne local con un programa de capacitación, provisión de animales, máquinas y de pasturas, habida cuenta que los interesados cuenten con una superficie adecuada de tierras.

La empresa no respetó la legislación vigente, las medidas de seguridad exigidos ni sus compromisos con el Estado, ni aún a los gobernantes que constituyen su gestionamiento y gerenciamiento, como lo demuestra el caso de los sucesivos derrames de “solución cianurada”, que puso en jaque al gobierno departamental y provincial, los principales factótum de la instalación de las empresas mineras. La empresa Barrick no ejecutó las reglas que contractualmente debía poner en marcha.

¹ www.somosbarrick.com.uy/2014/09

Los cambios significaron la “conformación de una estructura económica social desintegrada y fragmentada, con fuertes características de un modelo de desarrollo concentrado y excluyente” (De la Torre, s/d). La exportación de materias primas se ha convertido en el soporte principal de la economía, se ha producido heterogeneidad, ya que hay formas de producción de alta tecnología y gran envergadura junto con las formas tradicionales.

LA ASAMBLEA DE JÁCHAL COMO MOVIMIENTO POPULAR TERRITORIAL

Un movimiento popular es “la articulación de las acciones colectivas e individuales de las clases populares dirigidas a buscar el control o la orientación de campos sociales en conflicto con las clases y sectores dominantes” (Ruiz, 1993:14). La posición que los actores sociales ocupan en el sistema capitalista, determina el tipo de articulación de las relaciones sociales y su acción (prácticas sociales) sobre el movimiento, en el sentido de posibilidades estratégicas y culturales, pues son condicionados estructuralmente.

Los movimientos populares están formados prioritariamente por actores sociales que más que definirse por su posición social (de clase) *per se*, lo realizan a través del sentido que le imprimen a su acción colectiva, es decir por el proceso de construcción de identidad colectiva, de pueblo marginado, vulnerado, como fuerza social de lucha y resistencia. Así, el movimiento popular es una manifestación transfigurada de una clase social expresada en actores populares que participan en un conflicto estableciendo diversas formas de interrelación, articulación y significación sobre el conjunto de las prácticas sociales que participan en la producción social. Ello es posible porque existen:

... grados de conciencia que tienen de sí, de las otras clases y de las relaciones entre ellas que hacen al momento que transitan en su constitución como clases sociales en un proceso no lineal formado por enfrentamientos sociales (...) constituyéndose en el proceso de la lucha (Carrera, 2006: 84).

La presencia de una fuerza social popular en el campo de las relaciones políticas cualquiera sea el momento de su constitución en el que se encuentre determina las relaciones de fuerza de la sociedad y por lo tanto el proceso de enfrentamiento de lucha en el que se expresa el movimiento social (Carrera, 2006: 86).

La Asamblea de Jáchal en su proceso de conformación como fuerza social, detenta diversas fases de constitución consolidadas a través del reforzamiento de sus prácticas, los objetivos que se plantea y las estrategias de lucha que desarrolla constituyéndose como movimiento territorial de resistencia que produce discursos y construcciones simbólicas de recuperación de la propia identidad histórica-cultural vinculada al territorio y la reivindicación de su situación como pueblo marginado.

Cuando la abstracción del espacio¹ cobra vida en la figura del territorio, se perciben materializadas todas las relaciones de una formación social que a la vez reproducen una condición de apropiación, de dominio y explotación. Es decir, en la territorialidad se encuentran presentes las relaciones de poder que se organizan en una época determinada:

las prácticas espaciales y temporales nunca son neutrales en las cuestiones sociales. Siempre expresan algún tipo de contenido de clase o social, y en la mayor parte de los casos constituyen el núcleo de intensas luchas sociales (Porto Gonçalves, 2001:265).

Se trata de pensar en términos de tensión de territorialidades, aludiendo a procesos que lejos de evidenciar una dinámica unívoca, están marcados por conflictos en torno a la ocupación del espacio, bajo la lógica del capitalismo contemporáneo; “la lucha por su instrumentalización mercantilizada” (Porto Gonçalves, 2001: 53).

Así, la intencionalidad de las relaciones de poder condiciona la representación del espacio constituyéndose en una formación materializada e inmaterializada en que se conforman el campo de fuerzas sociales dominantes y subalternas en disputa. Bajo la dinámica de “territorios es disputa” una región se transforma en espacio conflictivo donde se emplazan las inversiones de proyectos megamineros que tienden a fragmentar y desarticular los procesos y relaciones locales para integrarlos en forma selectiva y subordinada a sus intereses instrumentales y tratando de impedir cualquier forma de resistencia local.

¹La producción del espacio se da por intermedio de las relaciones sociales, en el movimiento de la vida, de la naturaleza y de la artificialidad, principalmente como proceso dialéctico de construcción sociohistórico como un “híbrido de sistemas de objetos y sistemas de acciones indisociable, solidario y contradictorio, no considerados aisladamente sino como el único cuadro en el cual la historia se da” (Milton Santos, 2000: 20).

Las políticas de despojo producen tensiones de territorialidades en las que se enfrentan modelos antagónicos de organización social, entre lo global y lo local, en una correlación de fuerzas marcadamente asimétricas: por un lado, el capitalismo extractivista avasallador de los bienes naturales del territorio y por el otro lado, el pueblo como fuerza viva de resistencia.

La “enajenación del espacio habitado” para transformarlo en un espacio vaciado y funcional a los intereses privados subsume las relaciones sociales, productivas, ecológicas y políticas a la vez que produce la ruptura de los lazos comunitarios, la destrucción de la economías regional, la pérdida de la diversidad cultural y la degradación de las condiciones ambientales (Porto Gonçalves, 2001).

La Asamblea de Jáchal en su génesis se constituyó como fuerza social de resistencia por la desesperación e indignación ante el despojo y la amenaza a la existencia por el derrame de la empresa Barrick. Como reacción defensiva recupera registros colectivos históricos y simbólicos que expresan experiencias de insubordinación, de rechazo y rebeldía. Así, lo manifiesta un entrevistado:

Nosotros vamos a salir a apoyar, y si hay que poner el cuerpo, si hay que estar porque es parte de nuestra lucha. Se tejen ciertas redes, y a fin al cabo con los diferentes matices u objetivos, la lucha termina siendo una sola contra un modelo que nos están imponiendo básicamente, y que nos tiene a nosotros como en el medio. Y la cuestión es esa, ponernos a luchar con nuestros vecinos, la cuestión es pelear desde uno mismo (Entrevista, R, 2017).

En este sentido, el territorio es atravesado por la historia, la cultura, los procesos ambientales, naturales, políticos, pero también una dinámica de actores que interactúan entre sí con intereses disímiles. Es en este espacio “social-territorial” donde se configuran las condiciones y fuerzas sociales materiales de existencia, donde las relaciones sociales propias del sistema capitalista son predominantemente productoras de espacios fragmentados, dicotomizados y conflictivos:

El territorio es espacio de libertad y dominación, de expropiación y resistencia. Es, al mismo tiempo, una convención y una confrontación porque el territorio posee límites, posee fronteras, es un espacio de conflictualidades. (...) es una fracción del espacio geográfico a partir de diferentes relaciones sociales (Fernández, 2005: 9).

El espacio territorial interviene sobre la configuración de procesos identitarios por lo tanto, la identidad de la “Asamblea de Jáchal No se Toca” se construye sobre la base de sentidos de pertenencia de un espacio natural y , a un modo de vida y de cultura arraigadas. Se centra en condiciones de vidas similares, en una geografía, una historia, una memoria colectiva, una cultura vivida y producida en interacción permanente, bajo un sentido de comunidad:

Cuando se pronuncia la palabra Jáchal, no hay lugar a dudas ni ambigüedades, decir Jáchal es decir piedra, cerro, río sobreviviente, jarilla, chañar y algarrobo, y gente, gente yarca empeñada en sobrevivir como el río que nace tozudo. (Manifiesto Jachallero, 2015).

El “ser jachallero” es manifestación de la experiencia y del sentido conectado de prácticas sociales que se encuentra compuesta por las historias de vida de cada uno y de construcción cotidiana social y colectiva de la existencia situadas territorialmente. La reconstrucción histórica de los procesos identitarios de la Asamblea de Jáchal es realizada a partir de las determinaciones sociales existentes en su estructura social y que impulsa una definición ideológica-simbólica, un posicionamiento desde un espacioterritorial, histórico, social y cultural, propio de un pueblo en situación de lucha:

Estamos acá, por defensa del territorio, sabemos que es muy rico, y de todas maneras siempre van a buscar un método de explotación del territorio y estamos contra eso. Entendemos que podemos explotar turismo, cultura pero no, solamente se enfocan en los recursos. Estamos en eso, en defensa de nuestro pueblo, y de nuestro territorio, en nuestro territorio nos atraviesan un montón de problemáticas, y bajo ese lema nos ponemos a luchar por el territorio (Entrevista a R, 2017).

La acción social y la construcción de la identidad que la sustenta, surgen en un proceso simultáneo, no exento de luchas y tensiones, donde la pertenencia a una comunidad puede ser común a una población pero puede configurarse en un sentido de identidad particularizado, es decir, identificado con una experiencia traumática como grupo que se considera violentado. En palabras de una entrevistada:

A nosotros nos tildan que somos antiminereros, y acá hay una minería de cal, una calera. Entonces no somos antiminereros, estamos en contra del sistema megaminero con el uso de sustancias tóxicas, y mucho más en las zonas de glaciares. Hay emprendimientos de esta magnitud en los glaciares, es lo que te amortiza cuando no tenés agua, el hielo natural de los glaciares, pero ahora eso está avanzando. Es feroz y

es por la misma actividad de la minera, todo el calentamiento que produce eso, produce una contaminación de todo” (Entrevista a V, 2017).

Esta caracterización implica tomar como punto de partida la propia definición de un “nosotros”, del sujeto social que lleva adelante la acción respecto de los “otros”, de aquellos que lo contraponen. Asimismo, el encuentro interactivo surge en un “espacio de oportunidades y restricciones”, el cual según Melucci (1994), debe concebirse como un proceso que construye y negocia a través de la activación repetida de las relaciones contradictorias entre los sujetos históricos.

...esta tierra dura, tosca a veces como la misma gente, la amo porque mirá los espacios que tenés, pero también soy consciente, se han destruido glaciares. Este ya no es ‘el valle’. Les han anulado el trabajo, el orgullo, la dignidad, porque el trabajo es dignidad, que lo habíamos heredado de los abuelos” (Entrevista a J, 2017).

La construcción identitaria de la Asamblea de Jáchal como movimiento territorial es inherentemente relacional a las condiciones históricas, sujeta a redefiniciones y confrontaciones dinámicas y permanentes. Es necesario analizar el proceso de construcción de la identidad como algo inacabado y mutable, en permanente redefinición. Así, la identidad como producto y construcción histórica moldea la organización y lucha del movimiento, las estrategias de resistencia en los procesos de territorialidad en marcha dentro de un marco relacional de poder, que amenaza constantemente la existencia del pueblo con el peligro latente de un nuevo derrame de cianuro. En palabras del Manifiesto Jachallero, que expresaba las concepciones mayoritarias del pueblo de Jáchal:

“Hoy decimos a quien corresponda: somos un pueblo libre, y hemos decidido resistir a la condena, no estamos dispuestos a entrar en la historia de los pueblos condenados al sacrificio. No más saqueo, no más devastación ni **una tierra más**” (Manifiesto Jachallero, 2011).

Territorio e identidad deben ser comprendidos como manifestación objetivada de una determinada configuración social, atravesada de conflictos que involucran a una diversidad de actores que comparten el espacio. Territorio implica reconocer la lucha y negociación entre múltiples actores con distintas lógicas por la gestión del mismo y la generación de transformaciones; como un fenómeno multiescalar y complejo del que se

puede dar cuenta atendiendo a las interacciones concretas de los individuos, grupos y organizaciones sociales que luchan para definir y defender sus propios espacios sociales, fronteras culturales y posiciones dentro de un campo de poder más amplio (Gómez y Hadad, s/d).

La Asamblea de Jáchal adopta lenguajes de “valoraciones no mercantiles” que actúan como formaciones culturales propias de “los de abajo”, nutridas de experiencia histórica de vida, de resistencia y de lucha territorial. Emergen así formas de “subjetividades políticas” bajo la conformación de colectivos de sujetos socio-políticos que se enfrentan, se organizan y actúan en relación al extractivismo, como una especie de “buen sentido de las clases dominadas” por un lado, y como el “buen sentido de los de abajo, como grieta en las relaciones sociales capitalistas que hace posible el desafío explícito en medio de la dominación” (Composto y Navarro, 2014: 65).

La conformación interna de la Asamblea como movimiento territorial presenta características dinámicas propias de una organización social, tales como:

- Un carácter horizontal de organización semiestructurada.

La flexibilidad en la toma de decisiones y prácticas, busca evitar la escisión entre los dirigentes y miembros activos, con roles definidos y actividades preestablecidas según consenso en común. Se caracteriza por no poseer estructuras jerárquicas formales predominan las formas de liderazgo comunitario. Este tipo de organización interna le proporciona continuidad, coordinación e iniciativa, sin embargo, la acción espontánea e irregular también cobra relevancia como forma de lucha inmediata. Asimismo, la existencia de núcleos organizativos formalizados y consolidados genera un proceso de institucionalización social.

- Canales de comunicación internos y externos:

Se prefiguran formas de sociabilidades y subjetividades superadoras de la instrumentalidad, es decir, construcciones de experiencias y testimonios de vida fundados en vínculos y raíces culturales en común. La comunicación es fluida a través de manifiestos, memorándum, actas de reunión construidas en común y utilización de diversos dispositivos gráficos, tecnológicos y audiovisuales.

- Recursos disponibles:

La asamblea no cuenta con fondos para su funcionamiento; sus recursos provienen fundamentalmente de contribuciones personales y voluntarias de los miembros, sin que se estipule una cuota fija. Además, apelan a la utilización de canales institucionales y recursos jurídicos para frenar o rastrear el avance de proyectos de desposesión encabezados por miembros activos elegidos por propia voluntad e idoneidad.

Actualmente la Asamblea se establece físicamente en la plaza departamental San Martín donde se materializa su lucha bajo la implementación del acampe. La carpa se utiliza como lugar de encuentro y espacio de resistencia. Allí se produce una tendencia a la apropiación comunitaria del territorio, es el lugar de confluencia y emergencia ideológica, simbólica, de significación, de lenguajes y códigos comunes, creación de nuevas relaciones sociales, experiencias y testimonios, resoluciones colectivas de nuevas necesidades y problemáticas sociales.

- Estrategia de intervención como formas de lucha social.

La forma de acción directa no convencional y disruptiva es una herramienta importantísima de lucha. Se articula y coordina con otras organizaciones sociales y experiencias de resistencia bajo la modalidad de “reticulación de redes”, que tiene como base la pluralidad de los actores y el respeto por la diversidad de luchas e ideologías.

La movilización y protesta social como formas de lucha tienen como objetivo la necesidad de romper el cerco material, simbólico, policial y mediático tendido sobre la comunidad que resiste, visibilizando la lucha y la realidad que los atraviesa.

El intento de realizar una consulta a la población acerca de la megaminería es un modo de utilizar mecanismos de la democracia electoral para resolver el conflicto que ya se visualizaba como prolongado en el tiempo, trazando nuevas líneas de acción y haciendo visible el consenso comunitario contra el extractivismo. Este intento fue bloqueado en el Concejo Deliberante municipal por los tres concejales del partido gobernante contra los tres votos de la oposición.

LOS DISCURSOS DE LAS FUERZAS ENFRENTADAS

Realizamos el análisis de discursos emitidos en el momento más álgido del conflicto, a pocos días del derrame de septiembre de 2015, para desentrañar el contenido de los discursos de las partes enfrentadas.

Analizar el discurso social implica comprender que el mismo no es transparente, sino que tiene un sentido elusivo, y que la discursividad se asienta en determinadas condiciones contextuales. El discurso indudablemente se articula con el poder y además se ejerce como parte del poder. Es posible hablar del poder del discurso y del discurso del poder, afirmación que nos vincula con la ideología, ya que la estructura ideológica no es independiente del resto de las estructuras sociales. La ideología emana e implica al proceso social. El proceso ideológico es el proceso social en sus manifestaciones discursivas, como resultado de la imbricación dialéctica estructural y genética de las estructuras sociales con las estructuras del pensamiento, que se cristalizan en discursos, configuraciones ideológicas que expresan los intereses, motivos y argumentos de los grupos en conflicto. En el proceso ideológico los sujetos sociales devienen en productores de discursos, que son los productos de operaciones simbólicas realizadas y cuyo contenido es ideológico. Los contenidos perfilan a los grupos en conflicto dentro de una determinada relación de fuerzas. Por ello es necesario comprender estas producciones desde la perspectiva de proceso ideológico como realidad social, entendiendo a la ideología como “un proceso productivo de significaciones” (Fernández, 1986: 19). El proceso ideológico revela las áreas consciente, preconsciente e inconsciente que actúan como condiciones y condicionamientos de producción de los discursos.

Los discursos son el correlato del posicionamiento estructural/social/material que representan los grupos: el del grupo dominante/hegemónico y el del grupo subalterno, que lucha y se resiste y que puede considerarse grupo de resistencia. ¿Por qué denominar grupo subalterno de resistencia a la Asamblea Jáchal no se toca? Esta caracterización tiene relación con la posición de los grupos como fuerzas en lucha. El bloque hegemónico es el bloque económico, político e ideológico dominante y el grupo subalterno -desde una perspectiva estructural- y violentado-vulnerado -desde una perspectiva coyuntural-. Pero a

esta caracterización es posible agregar que la Asamblea es además un grupo de resistencia ya que en la correlación de fuerzas no tiene igualdad de condiciones en la lucha, de antemano estaba destinado a convertirse en un grupo que resiste el poder del bloque dominante en todos los frentes; real/material –expropiación/apropiación del territorio- y simbólico–producción de discursos/producción de realidad y naturalización del accionar. Es en este último frente que los procesos de luchas de los sujetos sociales (grupos) devienen en producciones discursivas, que son el producto de las operaciones simbólicas realizadas y cuyo contenido es ideológico. Los contenidos de los discursos perfilan a los grupos en conflicto dentro de una determinada relación de fuerzas. Se deben o comprender estas producciones desde la perspectiva de proceso ideológico (productivo de significaciones) como realidad social. En palabras de Fernández (1986), puede considerarse el proceso ideológico como el conjunto de representaciones colectivas y un sistema de actitudes comportamientos que resultan ser la exterioridad o apariencia de un proceso profundo de producción de significaciones el cual está en relación dialéctica con las estructuras económicas y políticas.

Es en este sentido que se analizan los discursos luego del derrame de solución cianurada. Los discursos tomados para el análisis son las solicitadas publicadas en Diario de Cuyo, por parte del Colegio Argentino de Ingenieros de Minas², y la solicitada del gobierno de la provincia de San Juan³, emitidos días posteriores al derrame. En contraparte a esta postura se tomó el “Manifiesto Jachallero”, documento emitido por la Asamblea Jáchal no se toca y que fue leído en la concentración en la plaza central de San Juan, cuando llegaron los jachalleros después de una marcha desde Jáchal, a fines de septiembre de 2015.

La solicitada de los ingenieros.

El contenido de la solicitada del Colegio Argentino de Ingenieros en Minas cristaliza claramente la disparidad de fuerzas de los grupos dominantes y vulnerados e incluso ridiculiza el sentimiento de temor de la población jachallera frente a la posible tragedia que vivió. El grupo dominante incluye un conjunto de instituciones que favorecen

²Diario de Cuyo; 19 de Septiembre de 2015.

³Diario de Cuyo; 21 de Septiembre de 2015.

y hacen funcional esa dominación. Son productores de significaciones y transformaciones simbólicas dentro de la estructura ideológica, por tanto hay una interrelación entre los niveles económico, político, jurídico y también el nivel educativo/universitario. Esta interrelación puede ser concebida como alianzas estratégicas que imponen ideologías que responden estructural y coyunturalmente a sus intereses de clase dominante.

Para respaldar lo anterior es que en el discurso parte definiendo un “nosotros”, ese “nosotros” es referido a quienes serían los poseedores de la verdad –verdad desde la que informa el colegio de ingenieros-. El definir un nosotros necesariamente define a su contraparte, un “ellos”, es decir hacia quienes se dirige el mensaje. Ese “ellos” es todo ciudadano común y ciudadano jachallero que solo puede hacer uso del sentido común. Desde el posicionamiento discursivo se está limitando la posibilidad de oposición. Se opone conocimiento válido y considerado como verdadero frente al conocimiento de sentido común. Los productores transforman las significaciones en el proceso ideológico y con ello evitan oposición en el discurso del poder.

Además es posible advertir el uso de operaciones simbólicas en el discurso como la metaforización, que implica trasladar significaciones de una realidad socio estructural a otra. En este caso se toma como cita de autoridad a Sarmiento y la significación que se traslada es la de conocimiento/civilización en oposición al desconocimiento/barbarie. Lo que equivale a decir conocimiento de sentido común/no válido frente a conocimiento científico/válido. Los poseedores del conocimiento científico son las instituciones educativas con relevancia local y las carreras que de ella se derivan por tanto el colegio de ingenieros informa desde la verdad, desde el único conocimiento considerado válido, el resto de los discursos responden al sentido común y son parte de subjetividades y temores infundados científicamente.

La metaforización con la obra de Sarmiento y su legado de civilización y barbarie apela al conocimiento arraigado en el imaginario social de la población, transforma los significados de modo que prevalece el sentido positivo, la concepción del conocimiento científico/válido, motor del progreso frente a la realidad objetiva: derrame de cianuro/contaminación/muerte. Este último aspecto es en el discurso parte del temor infundado en el sentido común y por ende parte de la barbarie que se debe superar. Este

tipo de estrategias son parte de un plan comunicacional mucho más complejo, donde “la apuesta por la comunicación tuvo como principal objetivo construir una narrativa hegemónica para desacreditar los argumentos opositores e instalar la concepción de una minería responsable con el medio ambiente, comprometida con el desarrollo local y fuente de crecimiento económico y prosperidad social” (Composto, 2011:314).

Instalar una narrativa y naturalizar el discurso del poder para incorporarlo sin resistencias tiene estrecha relación con el involucramiento del Estado y el reforzamiento de las estrategias empresariales, como sector social aliado (y subordinado) cuyos intereses están estrechamente ligados al modelo extractivo-exportador con base minera. El Estado provincial se convierte –tomando lo planteado por Composto- en un Estado de competencia ya que desempeña un papel decisivo en el respaldo y promoción de estos procesos de desapropiación. Para contrarrestar las conflictividades y resistencias sociales es que se apoya fuertemente en la estrategias de comunicación que tienen eficacia simbólica cuyo objeto es transformar la dominación económica en hegemonía social y cultural. Incorporando en los discursos la modernización pero exigiendo en modo implícito el sacrificio de comunidades y territorios.

Manifiesto Jachallero

El análisis del manifiesto como discurso, nos posiciona en la contraparte al discurso oficial, es decir. El discurso de la lucha y la resistencia, cuyo trasfondo estructural implica un proceso de “tensión de territorialidades” en el que se enfrentan modelos antagónicos de organización social. En una correlación de fuerzas marcadamente antagónicas. (Composto, 2011).

El discurso se plantea desde un “nosotros” identificado directamente con un pueblo un territorio: “Decir Jáchal es decir piedra, cerro, río, río sobreviviente, jarilla y algarrobo y gente, gente yarca empecinada en sobrevivir como el río que nace tozudo” (Manifiesto Jachallero, 2015).

Iniciar el discurso revalorizando la piedra, el cerro y el río, como río sobreviviente se encuentra cargado de significaciones, piedra y cerro= territorio como bien común y río-río sobreviviente= agua como fuente de vida y necesaria para su desarrollo individual y

económico. Estos elementos son los que tienen como pueblo para subsistir y desarrollarse y son precisamente los que se encuentran amenazados. Ante una visión dominante del territorio donde los recursos son solo moneda de cambio, pero para los jachalleros son el motivo de su existencia.

Además el discurso está dirigido a un “ellos” hacia quienes “les mintieron sistemáticamente y sistemáticamente nos quebraron la economía regional (...) Nos impusieron una política extractivista como única salvación” (Manifiesto Jachallero, 2015). Estas frases encierran mucho contenido que no es más que la lucha contra la acumulación y la expropiación del territorio por parte de la mega minería. Y cuyo trasfondo es una contradicción en los modos de acumulación capitalista. Es el paso de una economía local basada en la agricultura tradicional a una minería extractivista a gran escala sin dejar de lado el despojo de recursos naturales y necesarios -agua-. Se podría decir que hubo una generalización forzada del modo de producción capitalista, hay un paso desde el sometimiento virtual al capital hacia un sometimiento real. (Peralta Ramos, 1978). Es en este último aspecto donde podríamos tener una correspondencia entre los dos discursos analizados, tanto en su plano ideológico como político/económico.

El modelo extractivista se desarrolla activamente como forma de acumulación actual del capitalismo transnacionalizado. Es una nueva condición de los países dependientes periféricos, que actualmente sufren por el actual proceso de acumulación por despojo de esta etapa del capitalismo. La instalación de la megaminería en la provincia de San Juan fue explosiva y produjo una reprimarización económica reconversión productiva. Pasó a ser una provincia de exportación metalífera, a partir de la explotación en la alta cordillera andina de la empresa Barrick. Los efectos políticos han sido de envergadura. La instalación de esta empresa fue resistida por el pueblo jachallero pero finalmente se impuso y diez años después, en 2015, al producirse el derrame la lucha se reanudó a través de la “Asamblea Jáchal no se toca” que ha desarrollado distintas formas de lucha.

El conflicto develó dos grupos enfrentados con una relación de fuerzas totalmente desiguales: La asamblea se erige ante un poder dominante abroquelado en un conjunto

económico-político-comunicativo: un bloque local que se alinea en defensa de la empresa, oponiéndose a los reclamos y derechos populares. En el proceso se devela el carácter territorial de la asamblea antes que ambientalista: se trata de una lucha por la supervivencia de un grupo humano en su territorio. Ser jachallero es ser territorialista: significa reivindicar la identidad, la relación con la naturaleza, la cultura.

El derrame del 8 de septiembre de 2016, casi un año después del anterior puso nuevamente en vilo a los jachalleros, la asamblea realizó una marcha a pie desde Jáchal a San Juan para reiterar sus reclamos. El poder conjunto trató de invisibilizar la marcha. En febrero de 2017 se produjo otro derrame aunque no llegó a afectar las aguas de los ríos. La lucha aún continúa.

BIBLIOGRAFIA

Amin, S. (1997). *Los desafíos de la mundialización*. Siglo XXI. Madrid.

Benavidez de Albar Díaz, M. (2016) *Oro y plata en la historia minera de San Juan*. EFU. San Juan.

Carrera, I. Algunos instrumentos para el análisis de las luchas populares en la llamada historia reciente. En: *Luchas contrahegemónicas y cambios políticos recientes en América Latina*. Buenos Aires 2008. Biblioteca.clacso.edu.ar/libros/grupos/lopezma/06

Carrera, N. y Cotarelo, M. (2006) Génesis y desarrollo de la insurrección espontánea de diciembre de 2001 en Argentina. En: Caetano, G. *Nuevos sujetos sociales y nuevas formas de protesta en la historia reciente de América Latina*. CLACSO. Buenos Aires.

Composto, C.: Transnacionales mineras y estrategias hegemónicas de producción de consenso y legitimidad social en contextos de disputa territorial. Apuntes de investigación de una tipología analítica. En: Galafassi, G. [Comp.] (2011). *Ejercicios de hegemonía*. Herramienta. Buenos Aires.

Composto, C. y Navarro, M. (2014) Claves de lectura para comprender el despojo y las luchas por los bienes comunes naturales en América Latina. En: *Territorios en Disputa. Despojo capitalista, luchas sociales en defensa de los bienes comunes naturales y alternativas emancipatorias para América Latina*. Bajo Tierra, México.

Composto, C. y Perez Roig, D. *Trazos de sangre y fuego: ¿continuidad de la acumulación originaria en nuestra época?* Theomai N° 26; 2° semestre 2012.

De la Torre, D. y Moscheni: *Transformaciones en la vitivinicultura en la provincia de San Juan. ¿Integración o desintegración productiva?* Voces en el fénix N° 27. Viñas de ira. Disponible en: www.vocesaenlefenix.com/content

Dos Santos, T. (1974) *Dependencia y cambio social*. Amorrortu. Buenos Aires.

Fernández, A. (1986) *Ideología de los grupos dirigentes sindicales (1966-1973)*. Centro Editor de América Latina. Buenos Aires.

Fernandes, B. (2005) *Movimientos socio-territoriales y movimientos socio-espaciales. Contribución teórica para una lectura geográfica dos movimientos sociales*. En: *Revista del Observatorio Social de América Latina*, N° 16. CLACSO-OSAL. Buenos Aires.

Giarraca y Teubal (2013) *Actividades extractivas en expansión ¿Reprimarización de la economía argentina?* Antropofagia. Buenos Aires.

Gómez, C. y Hadad, M. (s/f) *Territorio e identidad. Reflexiones sobre la construcción de territorialidad en los movimientos sociales latinoamericanos*. Instituto de Investigaciones Gino Germani-UBA/CONICET. Disponible en:

webiigg.sociales.uba.ar/.../Eje%206%20Espacio%20social%20Tiempo%20Territorio/.

Gudynas, E. (2009) *Diez tesis urgentes sobre el extractivismo*. Disponible en:

www.gudynas.com/.../GudynasNuevoExtractivismo10Tesis09x2

Iezzi, L. E. (2011) *Minería aurífera a cielo abierto en Argentina. El caso del emprendimiento Veladero, provincia de San Juan*. U.N La Plata. Agosto 2011. Disponible en: <http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.at/tesis/>

Melucci, A. (1994) *Asumir un compromiso: identidad y movilización en los movimientos sociales*. Revista Zona Abierta, N° 69. Madrid.

Moreno Pérez, O. *La crisis actual del capitalismo financiero: Funcionamiento del modo de acumulación por desposesión y su impacto en el territorio*. UNAM. México. Disponible en: <http://informatica.aragon.unam.mx/investigacion>

Narodowski, P. y Garnero, D. (2011) *Los efectos de la globalización en la escala local. La minería canadiense en San Juan*. Disponible en:

<https://periferiaactiva.files.wordpress.com/2001/08/san-juan.pdf>

Peralta Ramos, M. (1978) *Acumulación del capital y crisis política en Argentina (1930-1974)*. Siglo XXI. México.

Porto Gonçalves, C. (2001) *Geo-grafías, movimientos sociales, nuevas territorialidades y sustentabilidad*. Siglo XXI. México.

Raschke J. (1994) *Sobre el concepto de movimiento social*. Editorial Pablo Iglesias. Madrid.

Santos, M. (2000) *La naturaleza del espacio. Técnica y Tiempo. Razón y emoción*. Ariel. Barcelona.

Sotelo Valencia, A. (2005) *América Latina: de crisis y paradigmas*. Plaza Valdéz. México.

Vidal Villa, J. (1998) *Mundialización*. Icaria. Barcelona.

Viguera, A. Movimientos sociales y lucha de clases. En: *Conflicto social*. Año 2, junio 2009. UBA. Buenos Aires.

Wallerstein, I.: *Impensar las Ciencias Sociales*. Siglo XXI. México. 1998.

Documento: Manifiesto Jachallero. Septiembre 2015. Jáchal.

Entrevistas en profundidad a V., R. y J.